

EDITORIAL

Con gran orgullo dedicamos esta publicación a la Facultad de Humanidades y Educación en sus primeros cuarenta años, a sus fundadores y a los forjadores de la generación de hombres encargados de asumir la misión de restaurar, como lo señala el cubano José Antonio Portuondo, una concepción unitaria y armoniosa, totalizadora del hombre, que corrija la aberración positivista del "científico" del "especialista", monstruo polifemo, con su ojo pineal y en consecuencia, con su estrecha y unilateral visión de los problemas.

En este aniversario, la Facultad de Humanidades y Educación debe iniciar el vuelo para asumir a plena conciencia la insurgencia de una nueva y totalizadora concepción del hombre que el país en crisis reclama para formar los ciudadanos del mañana en el umbral de un nuevo siglo y de un nuevo milenio.

Quizás la causa central del debilitamiento del sistema educativo tenga que ver con la ausencia de un proyecto político de país, que se traduzca en unidad de propósitos y en la convergencia de las voluntades comprometidas con un cambio verdadero y definitivo.

Es evidente que la educación no escapa al profundo deterioro por el que atraviesa Venezuela, pues ella no es una realidad ajena o independiente del tejido social del país, sino que es reproductora en sí misma del sistema social donde está enclavada.

En este sentido EDUCERE expone cuatro temas claves que se desarrollan con gran sentido crítico y constructivo: el Fraude de la Educación, la Enseñanza de la Historia en el Currículum de las Escuelas de Historia y Educación, la Problemática de la Lengua Escrita y Oral y la Gratuidad de la enseñanza en el contexto de la ley de Educación Superior.

La afirmación del Ministro de Educación, Antonio Luis Cárdenas, a pocos días de su nombramiento, causaron en el país y fuera de él un revuelo de grandes proporciones: **la educación venezolana ha devenido en un gigantesco fraude con respecto a las expectativas que el país ha colocado en ella en cuanto instrumento de democratización, de progreso y de modernización de la sociedad.**

Esta dramática declaración ha sido analizada por el sociólogo, investigador y experto en educación Orlando Albornoz. El fraude de la educación, según Albornoz, responde a un planteamiento estrictamente

ideológico, que aun cuando no niega la crisis como tal, la misma no es aquella del fraude, sino la provocada por la desigualdad en la distribución de la riqueza petrolera, la cual se expresa dramáticamente en dos modelos de sociedad, los que tienen y los que conocen.

Esta información se corrobora con las estadísticas cada vez más alarmantes sobre el estado de pobreza que se observa en el país, en el que conviven 9.583.885 niños y adolescentes que representan el 41,3% de la población total. De ello, sólo 2.290.549, reciben una excelente educación en colegios que desconocen la palabra **paro, huelga, falta de agua o cerrados por inundación**. Además, por su procedencia social gozan de los beneficios de salud que ofrecen las clínicas privadas, comen tres veces al día y tienen transporte asegurado. No obstante el 76,1% de la población escolar no es protagonista de tales beneficios, por una razón de la cual no son responsables: **son pobres y excluidos** de los beneficios sociales del país.

Esta radiografía socioeconómica es clave para entender la educación y explicar el rendimiento académico escolar, no hacerlo sobre esta base es arraigarse a hacer análisis discursivos sin contenido, que no conducen a ninguna parte y que ocultan la verdadera situación: que la nación se ha dividido en dos sociedades: la del acceso y el exceso y la del defecto y la carencia. A cada una le corresponderá un sistema educativo particular. A la primera, un circuito escolar de excelencia y a la otra, un circuito escolar de pobreza y limitaciones.

Según Albornoz, las deficiencias del aparato escolar han sido convertidas al discurso del fraude, con propósitos ideológicos muy bien definidos, orientados a trasladar el control del aparato escolar al sector privado. Y la crisis, ésta ha sido manufacturada en el discurso del fraude, del caos, de la ineficiencia, de la improductividad, del bajo rendimiento de la educación pública, mientras se elogia el supuesto rendimiento del sector privado, especialmente el referido a la educación privada religiosa católica.

La calificación de la educación como fraude no es una afirmación ligera del Ministro, representa una expresión de coherencia con el discurso neoliberal que recorre al mundo, anidado en las cláusulas contractuales que los países pobres o con dificultades económicas deben cumplir para recibir los préstamos condicionados que otorga el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

Un segundo tema que se aborda en esta revista está referido a la formación docente en el campo de la Historia por parte de las Universidades. Este campo es un problema del que se ha dicho demasiado y en el que se ha hecho muy poco, quizás por aquello de que la palabra oral sea más ligera, inmediata y adecuada para la construcción de la retórica académica y el discurso de pasillo que la palabra escrita; más exigente y reflexiva, más sistemática, más rigurosa y prudente que la primera.

Este tema es abordado por el docente universitario, historiador e investigador Dr. Silvio Villegas al presentar una propuesta académica que concibe la investigación como un instrumento para el cambio y la transformación y a la docencia como una forma de investigación aplicada en dos direcciones: la docencia como medio para afirmar la conciencia histórica y, a la vez, como un recurso para la formación de los docentes.

Esta concepción parte de una realidad indiscutible: **la educación es un fenómeno de masas, la investigación es realizada por una élite**. Por tal razón, la docencia es el campo ocupacional más propicio y real para el desempeño profesional, sin que ello implique perder su condición de investigador al servicio del cambio y la transformación de la sociedad.

Esta propuesta del Dr. Villegas fortalecerá las Escuelas de Historia, puesto que en ningún momento desdibujarán sus fines y su naturaleza, posibilitando además el trabajo mancomunado de las Facultades de Humanidades, siendo las Escuelas de Educación, las que se encargarían de proporcionar a los aspirantes a licenciarse en la docencia de la Historia de una sólida formación pedagógica que fundamente los cimientos teóricos-conceptuales y metodológicos-instrumentales necesarios para el trabajo escolar y educacional.

En esta línea de trabajo se obligará al futuro docente en Historia a actuar, no sólo en función del pasado histórico y productor de conocimientos, sino también como actor fundamental, asumiéndose el papel del historiador como docente y como investigador que mira el pasado y el presente dentro de una visión de futuro, para lo cual es menester un proceso formativo integral que trascienda el actual esquema de las Escuelas de Historia, orientadas a la formación de historiadores investigadores sin formación docente adecuada y como entes sociales absolutamente pasivos, cuando la realidad ha demostrado que el campo educacional es el mayor demandado y la ausencia de docentes en Historia ha

creado por ende un vacío en la formación histórica de nuestros alumnos, lo cual, de por sí, es alarmante.

Una lectura detenida de esta dramática realidad ocupacional y profesional exige de nuevas orientaciones y **cambios** para iniciar las reformas curriculares que hagan de estos estudios universitarios, alternativas ágiles, funcionales y pertinentes.

La falsa dualidad investigación-docencia no puede seguir prevaleciendo en la **no discusión universitaria**. Esta falacia es un fantasma del pensamiento fundamentalista disciplinario que hoy día se consume en el fuego epistemológico de los nuevos paradigmas interdisciplinarios que sacuden el pensamiento y al conocimiento universal.

El tercer tema que se estudia en esta publicación está referido al lenguaje y las implicaciones que tiene la formación de docentes en el Área de la Lectura, la Escritura y la Gramática. Esta compleja y delicada problemática de la educación es abordada desde diferentes campos por los profesores e investigadores de la Escuela de Educación: Stella Serrano, Josefina Peña, Ángel Antúnez, Carmen Aranguren y Ramón Jaúregui, cuyas reflexiones deben ayudar a los docentes, particularmente de los primeros grados de la educación obligatoria, a abordar con mayor comprensión este fundamental campo de la comunicación humana.

Desde sus perspectivas, creemos que la formación de niños lectores y escritores o adolescentes lectores o escritores escolarizados, concebidos como usuarios independientes y autónomos de la lengua escrita es, en primer lugar, una tarea fundamental del docente integrador de la Educación Básica y, en segundo lugar un compromiso y un requerimiento obligado del docente especialista de la Educación Media, Diversificada y Profesional.

Demostrado está que la mayoría de nuestras escuelas desarrollan su misión de alfabetizar a la población escolar mediante prácticas que lejos de formar individuos eficientes y autónomos en el uso de la lengua oral y escrita con una actitud positiva y favorable frente a este instrumento de desarrollo del pensamiento, están generando una masa de analfabetos escolares, que no son capaces ni han sido formados eficientemente para comprender lo que leen.

El asunto es tan delicado que el analfabetismo estudiantil se observa en las aulas universitarias. ¿Cómo llegó allí?, se observan también egresados universitarios que tampoco saben leer. El drama de esta realidad se

cruza en estas interrogantes ¿Cómo se graduaron y dónde estaban y qué hacían sus profesores?

El cuarto tema central que presenta la revista EDUCERE se refiere a la controversial discusión de la gratuidad de la enseñanza en el contexto de la recién fallida aprobación del Proyecto de Ley de Educación Superior.

La discusión final sobre el PLES en el Senado de la República, después de haber sido aprobada unánimemente por la Cámara de Diputados fue pospuesta por dos razones; La primera, una sui generis protesta estudiantil en el que estaban ausentes las tradicionales capuchas y presentes los desnudos de los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Carabobo. La otra razón; el miedo del partidismo a la cercanía de las elecciones. La unanimidad del voto anterior en la cámara baja del Congreso Nacional pasó a convertirse en silencio y omisión disimulados. Una actitud y una posición no prevista en la agenda de los organismos multilaterales de financiamiento pospone la discusión hasta que la vorágine de la necesidad crediticia nos recuerde la obligación de cumplir los dictados macroeconómicos del modelo neoliberal.

Allí es donde reside el nudo gordiano de la discusión sobre la gratuidad de la enseñanza. Cualquier discusión que no parta de este referente está condenada a fracasar. La gratuidad no se debe ver como una proposición desconectada de **la tendencia privatizadora de toda la educación venezolana**, la cual se viene observando con el crecimiento desaforado de instituciones educativas privadas (sin importar la calidad de la formación que se imparte, los espacios donde funcionan, la calidad del profesor, la ausencia de evaluación, los especulativos costos de la matrícula, contrastando el aumento del volumen de su matrícula, en comparación con la disminución porcentual del número de alumnos de las instituciones públicas.

Esta tendencia no es casual, sino que responde a una política deliberada que asume como postura emblemática el fracaso y la ineficiencia de la educación pública, cuya "pesada carga", se afirma, no puede asumirla el Estado, olvidando que esa es su responsabilidad y una obligación indeclinable establecida por mandato constitucional.

Bajo esta perspectiva se viene planteando la discusión sobre la reforma universitaria y la inocultable postura del discurso del Ministro de Educación al

coincidir maritilmente con la posición de los informes de la banca internacional, donde las Universidades públicas se ponen en tela de juicio y cuestionan su rendimiento en el marco económico-social de una sociedad neoliberal. Esta posición de inspiración economicista, considera a la educación como un gasto, nunca como una inversión. Asimismo, la considera como un problema, nunca como una solución.

No obstante, asumir banderas contra todo intento por privatizar la educación superior y garantizar el derecho a la gratuidad, es necesario revisar con seriedad y responsabilidad la distribución y ejecución del gasto universitario, dado el inocultable burocratismo y manirrotismo que imperan en nuestras casas de estudio, sin olvidar el terrible daño que ocasiona a la vida institucional el clientelismo, el partidismo, el grupalismo y el sindicalismo, por sólo mencionar los problemas más visibles.

Estamos conscientes de que el Estado debe asumir la educación como una prioridad pública y un bien social de primera importancia en la redistribución de la riqueza nacional. Asimismo, las Universidades deben asumirse como lo que son, la casa de las luces y del conocimiento, cuya iluminación no debe dar paso al umbral de la duda. Corregir las debilidades, profundizar las fortalezas y asumir con sentido histórico el cambio desde el interior de la autonomía universitaria es la única solución para salir del túnel de la crisis. Una solución proveniente desde fuera no dejará nada en pie. La Universidad debe aprender de sus errores. El PLES no fue un simple amago, es la muestra más representativa de "arreglar" las Universidades a imagen y semejanza de las exigencias de los nuevos dioses del mercado.

Pedro Ruas / Director